

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 4 de mayo de 1965 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal del concurso restringido de méritos para proveer plazas de Oficiales Administrativos, Auxiliares Administrativos, Contables y Conserjes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de octubre de 1964, por la que se convoca concurso restringido de méritos para proveer plazas al Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica;

Resultando que por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de febrero último se nombra al Tribunal que ha de juzgar los ejercicios y ponderar los méritos de los concursantes;

Resultando que con fecha 5 de marzo quedó constituido el Tribunal, el cual da por recibido el expediente remitido por la Comisión Superior de Personal en el que figuran las solicitudes de los aspirantes admitidos y aprueba el baremo que servirá para la calificación de méritos;

Resultando que con fecha 24 de marzo el Tribunal, después de declarar decaídos en su derecho a los concursantes que renunciaron expresamente, procede a la calificación de los méritos aportados para las plazas de Oficiales Administrativos, Contables y Conserjes y formula la oportuna propuesta;

Resultando que con fecha de 7 de abril el Tribunal realizó el estudio de los ejercicios efectuados por los aspirantes presentados a plazas de Auxiliares Administrativos y la calificación de méritos, con la consiguiente propuesta de resolución;

Considerando que se han cumplido los requisitos básicos requeridos.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal, nombrando para las plazas de Oficiales Administrativos, Auxiliares Administrativos, Contables y Conserjes del P. A. N. A. P. a los señores siguientes:

Oficiales Administrativos

Don José María Nieto García, con destino en los Servicios Centrales.

Don Angel Nieto García, con igual destino.

Don Mariano Luis Merchán del Castillo, con igual destino.

Auxiliares Administrativos

Doña María Luisa Puente García, con destino en los Servicios Centrales.

Contables

Don Diego Romero Moreno, con destino en el Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense).

Don Salvador Angulo Teneira, con destino en el Instituto Fray Bernardino Alvarez, de Madrid

Conserjes

Don Raimundo Canchal Guijo, con destino en el Instituto Fray Bernardino Alvarez, de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de mayo de 1965.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, Vicepresidente del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se citan.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de junio, en las fechas que se indican:

Día 4, Inspector de segunda clase don Fernando Pablos Queraltó.

Día 29, Inspector de segunda clase don Miguel López García. Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se nombra Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cieza al Profesor del mismo don Antonio López Lax.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cieza al Profesor del mismo don Antonio López Lax.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 27 de abril de 1965 por la que se nombra Jefe de Talleres y Laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Sevilla a don Juan Gasch Gómez

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que formula el Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Sevilla para cubrir el cargo de Jefe de Talleres y Laboratorios de dicho Centro.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Jefe de Talleres y Laboratorios de la referida Escuela a don Juan Gasch Gómez, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 11 de mayo de 1965 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal designado para resolver el concurso restringido de méritos para cubrir cuarenta y una plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta elevada a este Departamento por el Presidente del Tribunal designado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de febrero último para resolver el concurso restringido de méritos para cubrir cuarenta y una plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización convocado por Orden de 6 de noviembre de 1964, Este Ministerio ha tenido a bien:

Primero.—Aprobar la citada propuesta en la que se nombran para veintiocho de dichas vacantes a los aspirantes que, por orden de puntuación total obtenida, seguidamente se relacionan, con expresión de las poblaciones para las que pueden ser electos como consecuencia de las preferencias que al efecto fueron señaladas por cada concursante o les han sido fijadas al no existir vacante en la población por ellos solicitada.

Segundo.—Declarar desiertas, por no haber obtenido los restantes concursantes la clasificación de aprobado, trece plazas de Auxiliares Administrativos en el mencionado Instituto.

Lo digo a VV. II. en cumplimiento de lo dispuesto en el punto segundo de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 140, de 11 de junio) y a los efectos que en dicha norma se indican.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1965.

CANOVAS

Ilmos. Sres. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal y Director general del Instituto Nacional de Colonización.